

## Resumen Ejecutivo del Análisis del Presupuesto Recomendado para el Año Fiscal 2015

---

A continuación resumimos algunos de los hallazgos más importantes de nuestro informe sobre el Presupuesto Recomendado para el año fiscal 2015:

- Dada la deficiencia de \$320 millones en los recaudos de Hacienda para mayo del 2014, es muy probable que el déficit del fondo general para el año fiscal 2014 supere la proyección del gobierno de \$650 millones. De hecho, en el CNE estimamos que el déficit para el 2014 rondará los \$1,000 millones.
- El presupuesto del fondo general para el año fiscal 2015 no estará estructuralmente balanceado, ya que el gobierno planifica utilizar \$269.8 millones de dinero prestado para pagar el servicio de la deuda de los bonos de obligación general (GOs) emitidos el 11 de marzo de 2014.
- Además, los \$1,357 millones de recortes y “otros ajustes” que han sido propuestos son el producto, hasta cierto punto, de trucos de contabilidad y están sujetos a severos riesgos a la hora de ser implementados. Nuestro estimado conservador es que por lo menos \$309 millones de esos recortes no se concretizarán.
- Por ende, estimamos que el déficit estructural para el Estado Libre Asociado de Puerto Rico para el año fiscal 2015 será de *por lo menos* \$578 millones, lo que equivale a la diferencia entre los recaudos de \$9,640 millones menos los gastos de \$10,218 millones (\$9,640 millones de gastos básicos + \$309 millones de ahorros no realizados en el presupuesto + \$269.8 millones de interés capitalizado).
- Si, por el contrario, el gobierno logra una consolidación fiscal de aproximadamente 2% del PNB durante el año fiscal 2015, entonces podemos esperar, en el mejor de los casos, que continúe el estancamiento económico o, en el peor de los casos, el regreso a una contracción económica.
- En términos relativos, la porción del presupuesto consolidado que se ha asignado al servicio de la deuda ha aumentado significativamente, de un 12.5% en el 2011 a un 16.2%, proyectado para el 2015. Esto significa que aproximadamente \$1 de cada \$6 que gastará el gobierno de Puerto Rico estará dirigido al servicio de la deuda.

- La deuda del Estado Libre Asociado de Puerto Rico es insostenible. Para revertir esta tendencia será necesario: operar con un superávit presupuestario durante varios años y que la tasa de crecimiento del PNB sea consistentemente mayor que la tasa de interés sobre la deuda. Opinamos que ambos eventos son poco probables en el futuro cercano.
- Más aún, Puerto Rico puede estar exhibiendo una dinámica económica que, según estudios recientes, precede un default, o evento de impago: años de endeudamiento excesivo, renuencia a reestructurar la deuda y el aplazamiento artificial de un default que termina siendo inevitable.
- Controlar el gasto gubernamental en áreas como la nómina gubernamental y reducir la dependencia en ingresos no recurrentes ha resultado ser más fácil que aumentar los recaudos recurrentes por razón de impuestos, en términos absolutos y como porcentaje del PNB. Esto probablemente se debe al estancamiento económico continuo y las debilidades administrativas y de fiscalización del Departamento de Hacienda.
- Actualmente, los principales componentes del déficit son los gastos en: educación, salud, servicio de la deuda, sistemas de retiro y los subsidios de corporaciones públicas.
- Para el corto y mediano plazo, Puerto Rico se enfrenta a riesgos significativos que surgen de: (a) una continua debilidad económica; (b) mantener una liquidez adecuada; (c) reemplazar los fondos del gobierno federal que nutren el plan de salud del gobierno; (d) estadísticas económicas deficientes y poco confiables; (e) rediseñar el Sistema de Retiro de los Maestros; (f) reestructurar las corporaciones públicas insolventes y (g) reformar el proceso de presupuesto que actualmente es demasiado complejo.

En conclusión, las finanzas de Puerto Rico se han deteriorado significativamente en el último año, específicamente desde la degradación del crédito en febrero. En este contexto, el gobierno de Puerto Rico tendrá que balancear múltiples presiones sobre el fondo general para: (1) compensar cualquier pérdida de fondos federales, (2) subsidiar las corporaciones públicas que tienen problemas financieros, (3) mantener los sistemas de retiro a flote, (4) cumplir con todas las obligaciones financieras del ELA y (5) financiar todos los servicios de salud, educación y seguridad que esperan los ciudadanos del gobierno.